



CUADERNO DE ANTECEDENTES DE LA FORMA A-34
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 13/97.

ACTOR: ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a cinco de diciembre de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el escrito de Raúl Enrique Labastida Mendoza, delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número de promoción **072001**. Conste

México, Distrito Federal, a cinco de diciembre de dos mil trece.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito del delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, personalidad que tiene reconocida en autos; y con apoyo en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en términos del artículo 1º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se autoriza a su costa la expedición de las copias que solicita, previa constancia que por su recibo se agregue en autos.

Notifíquese por lista.

Así lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.